



Universidad Complutense de Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
SECCIÓN DE PERSONAL

19 JUN. 2019

ENTRADA Nº 3254

MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0705/ACS/094	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 7 de Mayo de 2019	<b>BOUC:</b> 10 de Mayo de 2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> Hospital Universitario 12 de Octubre	
<b>SERVICIO DE:</b> Psiquiatría	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Práctica I y II	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 19 de Junio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>	
D.	Manuel Muñoz López
D <sup>a</sup> .	Elena de la Peña Fernández
D.	Gabriel Rubio Valladolid
D.	Juan Manuel Espejo-Saavedra Roca
D.	José Manuel Andreu Rodríguez (Rep. Trab.)
<b>Miembros Suplentes</b>	
D <sup>a</sup> .	María Crespo López
D <sup>a</sup> .	Eloísa Pérez Santos
D <sup>a</sup> .	Cristina Rivas Santaigo
D <sup>a</sup> .	Sara Herrero Rodríguez
D <sup>a</sup> .	Ana Fernández-Alba Luengo (Rep. Trabaj.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento